Asunción, 10 de octubre de 2019

PR/CONACYT/SG N° 673/19

S.E. Don César Daniel Ibarrola Cano
Ministro Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

Ref.: Solicitud de Transferencia de Créditos y Modificación de las Cuotas de Gastos del Plan Financiero 2019 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT.

De mi mayor consideración:

Tengo el honor de dirigirme a S.E., a fin de solicitar la Transferencia de Créditos y Modificación de las Cuotas de Gastos del Plan Financiero dentro del Presupuesto del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-CONACYT, del Tipo de Presupuesto 3 Programas de Inversión, Programa 3 Competitividad e Innovación, Proyecto 2 Proyecto Transferencia PROCIENCIA, Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales, por el importe total de **₲ 11.689.723.662 (Guaraníes Once Mil Seiscientos Ochenta y Nueve Millones Setecientos Veintitrés Mil Seiscientos Sesenta y Dos)**, con **Reserva SIAF MH Nº 4096**, y su remisión a la Dirección General de Presupuesto-DGP del Ministerio de Hacienda.

Esta solicitud se realiza de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 1145 /2019, "Por el cual se reglamenta la Ley N° 6258 /2019, del 7 de enero de 2019, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019", en su ***Artículo 74, Transferencias de créditos***. Las transferencias de créditos, cambio de fuentes de financiamiento, del origen del ingreso u organismo financiador establecidos en el marco del marco del Artículo 24 de la Ley Nº 1535/99 y Artículos 12, 20, 21, 22, 23 y 24 de la Ley Nº 6258/2019 serán autorizadas a través del MH, en cada caso: **inciso b)** ***Transferencias de Créditos dentro de un mismo Programa.:*** Que comprende la transferencia de créditos dentro de un determinado programa y/o entre subprogramas o proyectos dentro del mismo programa, modificación del código de departamento, deben ser autorizados por Resolución de la DGP...".

La modificación solicitada, no afectará el normal funcionamiento de la entidad, ni las metas programadas inicialmente. Los compromisos se encuentran cubiertos. Se adjuntan al presente los anexos correspondientes, según las normativas vigentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración y estima.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PRESIDENCIA

Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro
Presidente del CONACYT

PARAGUÁI RETÃ
Mburuvichavete Renda
Presidencia de la
REPÚBLICA del PARAGUAY

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA GOBERNABILIDAD (SIGOB)
MÓDULO TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
GABINETE CIVIL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DATOS DEL REGISTRO DE MESA DE ENTRADA:

- El código de esta correspondencia es: *CEXTER/2019/8198*

- Contraseña: BB09F4AF

- Fecha y hora de recepción: 11- oct-2019 / 09:28;25

- Este documento fue registrado por: Valiente Romero, Moisés

Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:

www.gabinetecivil.gov.py - icono "Consulte su Expediente".

Datos de Contacto:

Tel.: (021) 4140360

presidencia@presidencia.gov.py

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA GENERAL Y GABINETE CIVIL

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
GABINETE CIVIL
Mesa de Entrada

EXPEDIENTE SIME NRO 89766/2019

TIPO DE EXPEDIENTE: SOLICITUD - 556
NOTA DE FECHA: 15/10/2019 11:53
TITULAR: CONACYT
RESPONSABLE: IBARROLA CANO CESAR
C.I. NRO.: null
OBS: TRANSFERENCIA DE CREDITOS GS.11.689.723.662.-

SEGUIMIENTO DEL EXPEDIENTE POR REPARTICION

TIPO	ENTRADA	REPARTICION ACTUAL	REPARTICION DESTINO	OBSERVACIÓN	SALIDA
Recepcion	15/10/2019 11:53	**SUB.SRIA. de ESTADO DE ECONOMIA** SSEE MESA ENT.	**SUB.SRIA. de ESTADO DE ECONOMIA** SSEE MESA ENT.		
Envio	15/10/2019 11:53	**SUB.SRIA. de ESTADO DE ECONOMIA** SSEE MESA ENT.	**SUB.SRIA. de ESTADO DE ECONOMIA** DCCION. DEL SISTEMA DE INVERSION PUBLICA		15/10/2019 11:55

Información Adicional

Dir. Gral. de Jubilaciones (+ 595-21) 493-723
Dir. Gral. de Pensiones no Contributivas (+ 595-21) 445-367
Coord. de Oblig. Diversas del Estado (+ 595-21) 440-010/16 Int. 503/505
Mesa de Entrada (+ 595-21) 440-010/16 Int. 533